



Los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) tienen un costo que supera los 13 mil millones de pesos, y a pesar de eso al menos ocho se encuentran endeudados o con problemas financieros.

De acuerdo con el último reporte del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre la situación financiera de los OPLES, estos organismos han recibido, incluso, ampliaciones presupuestales para su funcionamiento en cada entidad federativa.

Los OPLES que tienen problemas presupuestales y se encuentran con alto y medio riesgo de funcionamiento son los de Coahuila, Colima, Campeche, Guerrero, Nuevo León, Puebla, San Luis Potosí y Yucatán.

"El 9 de enero de 2026, el OPLE de Colima promovió ante el Tribunal Electoral Local el juicio electoral JE-01/2026 en contra del Decreto 201 por el que se expidió el Presupuesto de Egresos del estado para el ejercicio fiscal 2026", indica el documento.

El OPLE de Coahuila necesita 95.8 millones de pesos para su funcionamiento; el de Colima 2.3 millones para pagar salarios; y el de Campeche requiere 15.4 millones de pesos.

Además, el documento indica que los OPLES de Guerrero, Puebla, Nuevo León, San Luis Potosí y Yucatán han solicitado ampliaciones, pero los gobiernos estatales no han podido resolver esa situación.

Sólo siete organismos, el de Aguascalientes, Baja California Sur, Colima, Guanajuato, Sinaloa, Sonora y Yucatán tuvieron remanentes por 101.5 millones de pesos del ejercicio fiscal 2025. Colima y Yucatán, a pesar de tener remanentes, los pagos por saldar los han obligado a

LOS CASOS MÁS NOTABLES

- El OPLE de Colima aprobó su anteproyecto de presupuesto por 95.3 mdp.
- Para el ejercicio 2026, dicho OPLE tuvo una reducción de 53.25%.
- Ello, aunado a que no le autorizaron recursos para el proceso electoral.
- Consejerías han señalado que el Instituto podría operar hasta julio.



- Oples están en riesgo alto por falta de presupuesto.

#REPORTEDELINE

PROBLEMAS FINANCIEROS PERSIGUEN A LOS OPLES

PESE A BOLSA DE 13 MIL MDP, INSTITUTOS ESTATALES VIVEN ENDEUDADOS; PONEN EN RIESGO SU OPERACIÓN

POR MISAEAL ZAVALA

requerir más recursos económicos para este 2026.

Desde hace algunos años, los OPLES se enfrentan a reducciones presupuestales por parte de los gobiernos estatales, incluso actualmente 28 organismos tuvieron reducciones que van desde serias hasta menores, tal es el caso de Colima, Hidalgo, Morelos, Nuevo

León, Querétaro, San Luis Potosí y Tabasco que se vieron reducidos sus presupuestos en más de 50 por ciento.

Eso obligó a los Consejos Generales a realizar ajustes en la distribución del presupuesto priorizando la operatividad de los Institutos, por encima de los rubros vinculados directamente con la organización de



- Oples están considerados como de riesgo medio.

los procesos electorales y proyectos especiales.

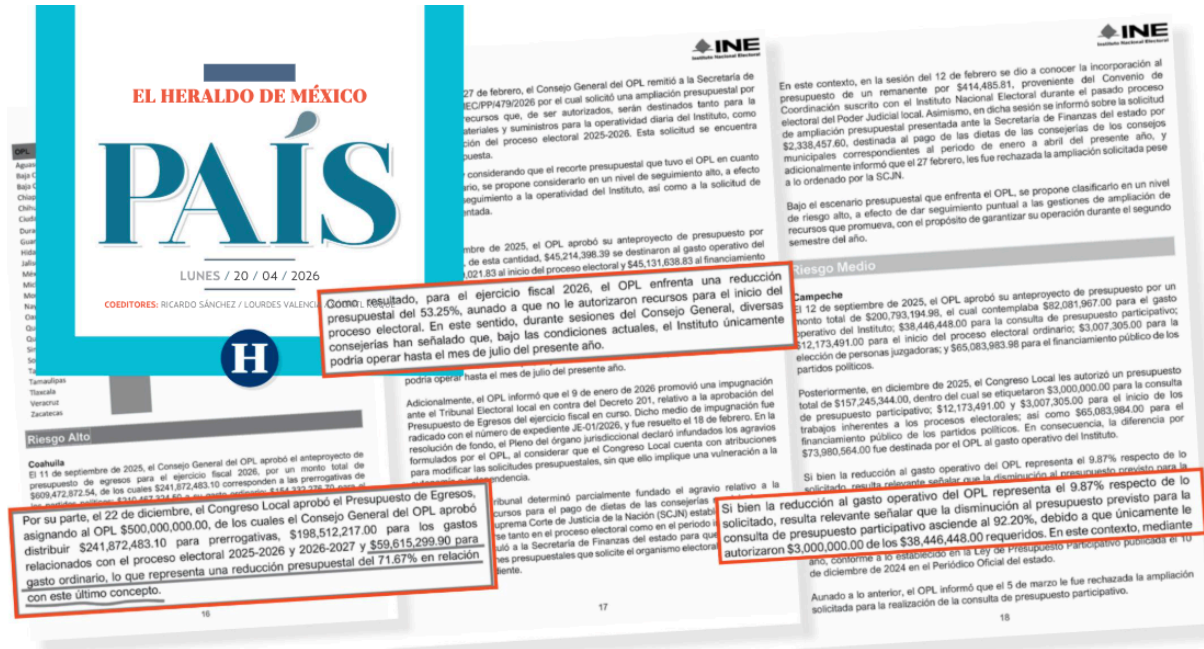
"Aunado a lo anterior, en diversas sesiones y declaraciones públicas, se manifestó que, ante la insuficiencia presupuestaria, se optaría por garantizar la continuidad institucional y posteriormente gestionarán ampliaciones presupuestales para atender los requerimientos específicos de los procesos electorales", detalla el documento del INE.

Y es que los 32 Organismos Públicos Locales solicitaron recursos tanto para el gasto operativo como para el financiamiento público.

Adicionalmente, 15 de ellos requirieron recursos para la implementación de proyectos especiales o mecanismos de participación ciudadana; 25 para iniciar las actividades de preparación de los procesos electorales locales ordinarios, en los cuales, en algunos casos, se renovarían las titularidades del Poder Ejecutivo, las presidencias municipales, los ayuntamientos y los congresos locales; y 14 para la organización de elecciones locales ordinarias del ámbito judicial, detalla el último reporte del Instituto.

En el OPLE de Coahuila, solicitó una ampliación presupuestal por 95.8 millones de pesos, recursos que serán destinados tanto para la adquisición de materiales y suministros para la operatividad diaria del Instituto, como para la organización del proceso electoral 2025-2026. Esta solicitud se encuentra pendiente de respuesta.

En esta tesitura y considerando que el recorte presupuestal que tuvo el OPL en cuanto a su gasto ordinario, se propone considerarlo en un nivel de seguimiento alto, a efecto de dar puntual seguimiento a la operatividad del Instituto, así como a la solicitud de ampliación presentada. ●



● OPERACIÓN. Un documento del Instituto Nacional Electoral detalla la situación presupuestal y financiera de los órganos estatales.